

Nombre de la institución  
INSTITUTO UNIVERSITARIO PUEBLA

**PROGRAMAS DE ESTUDIOS**

Asignatura  
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS JURÍDICAS

Programa académico  
LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA

Tipo Educativo LICENCIATURA                      Modalidad MIXTA POR CRÉDITOS

Seriación..... Clave de la asignatura    CC01

Ciclo

Horas Conducidas	Horas Independientes	Total de horas Por cuatrimestre	Créditos
48	80	128	8

Total de horas clase en el ciclo  
48

Objetivo General de la asignatura

IDENTIFICAR EL LUGAR QUE OCUPA EL DERECHO EN LA SOCIEDAD A TRAVÉS DEL ESTUDIO DE SUS CARACTERÍSTICAS COMO ORDEN NORMATIVO Y ENRIQUECER SU LENGUAJE CONFORME A LAS DIVERSAS ACEPCIONES DE LA PALABRA DERECHO.

Asignatura INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS JURÍDICAS  
 Del programa académico LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA

Horas estimadas	Temas y subtemas	Objetivos de los temas
6	1. NOCIONES DE DERECHO <ul style="list-style-type: none"> <li>• DEFINICIONES DE DERECHO</li> <li>• NORMAS Y SUS CARACTERÍSTICAS</li> <li>• LEY NATURAL</li> <li>• CONCEPTO DEL DEBER</li> <li>• TEORÍA KANTIANA DE LOS IMPERATIVOS</li> </ul>	CONCEPTUALIZAR EN PRIMER TÉRMINO LA DEFINICIÓN DE DERECHO, CONOCER EL CONCEPTO DE NORMA, DE LEY, DE UN DEBER; Y DE COMO TODOS LOS SERES HUMANOS SON SUJETOS A EJERCER DERECHOS PERO DE IGUAL MANERA A CUMPLIR CON OBLIGACIONES COMO GOBERNADOS QUE PERTENECEN A UNA SOCIEDAD.
6	2. PRINCIPALES ACEPCIONES DE LA PALABRA DERECHO <ul style="list-style-type: none"> <li>• DERECHO OBJETIVO Y DERECHO SUBJETIVO</li> <li>• DERECHO POSITIVO Y DERECHO VIGENTE</li> <li>• DERECHO POSITIVO Y DERECHO NATURAL</li> </ul>	CONOCER DE LAS DIFERENTES CLASIFICACIONES QUE SE LE DAN AL DERECHO, COMO EL CONJUNTO DE NORMAS QUE FORMAN PARTE DEL DERECHO POSITIVO, COMO AQUEL EJERCIDO POR LA VOLUNTAD, O UN CONJUNTO DE NORMAS QUE INTEGRAN UNA LEY ESTABLECIDA Y VIGENTE.
6	3. MORAL Y DERECHO <ul style="list-style-type: none"> <li>• UNILATERALIDAD DE LA MORAL Y BILATERALIDAD DEL DERECHO</li> <li>• INTERIORIDAD Y EXTERIORIDAD</li> <li>• COERCIBILIDAD E INCOERCIBILIDAD</li> <li>• AUTONOMÍA Y HETERONIMIA</li> </ul>	DETERMINAR LOS CONCEPTOS JURÍDICOS Y MORALES DE LOS CUALES SE DERIVAN OBLIGACIONES PARA UNA DE LAS PARTES O AMBAS PARTES, PARA HACER VALER LAS LEYES O PARA LA INVALIDEZ DE LAS MISMAS, PARA LA VALIDEZ DE UNA LEY DENTRO DE UNA ESFERA JURÍDICA, O DIRIGIR ALGUNA NORMATIVIDAD HACIA ALGUNOS INDIVIDUOS.

6	<p>4. FUENTES FORMALES DEL DERECHO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NOCIÓN DE FUENTE DEL DERECHO</li> <li>• LA COSTUMBRE</li> <li>• LA JURISPRUDENCIA</li> <li>• LA LEGISLACIÓN</li> <li>• EL PROCESO LEGISLATIVO</li> </ul>	<p>ESQUEMATIZAR LAS DIVERSAS FUENTES DEL DERECHO COMO EL REPETIR ACTOS, EL RECURRIR A LA JURISPRUDENCIA PARA SUPLIR LAS LAGUNAS DE DERECHO Y CONOCER TODO SU PROCEDIMIENTO PARA QUE SE CONSIDERE COMO TAL; EL CONSULTAR UNA LEY Y APLICARLA EN UN CASO DETERMINADO Y EL PROCESO DE CREACIÓN DE UNA LEY.</p>
6	<p>5. CLASIFICACIÓN DE LAS NORMAS JURÍDICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PRINCIPALES CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN</li> <li>• ATENDIENDO AL SISTEMA JURÍDICO AL QUE PERTENECEN</li> <li>• ATENDIENDO A SU FUENTE FORMAL</li> <li>• ATENDIENDO A SU ÁMBITO ESPACIAL DE VALIDEZ</li> <li>• ATENDIENDO A SU ÁMBITO TEMPORAL DE VALIDEZ</li> <li>• ATENDIENDO A SU ÁMBITO MATERIAL DE VALIDEZ</li> <li>• ATENDIENDO A SU ÁMBITO PERSONAL DE VALIDEZ</li> <li>• ATENDIENDO A SU JERARQUÍA</li> <li>• ATENDIENDO A SUS SANCIONES</li> <li>• ATENDIENDO A SU CUALIDAD.</li> <li>• ATENDIENDO A SUS RELACIONES DE COMPLEMENTACIÓN</li> </ul>	<p>RECONOCER LAS CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DE LAS NORMAS JURÍDICAS DE ACUERDO AL SISTEMA EN QUE SE DESARROLLAN, AL TIPO DE FUENTE, A LA VALIDEZ, ORGANISMOS QUE LA APLIQUEN, LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN CASO DE CAER EN UN ILÍCITO; Y LA APLICACIÓN A LOS SUJETOS DE DERECHO POR PARTE DEL ESTADO.</p>

6	6. DISCIPLINAS JURÍDICAS ESPECIALES Y DISCIPLINAS JURÍDICAS AUXILIARES <ul style="list-style-type: none"> <li>• DERECHO CONSTITUCIONAL</li> <li>• DERECHO ADMINISTRATIVO</li> <li>• DERECHO PENAL.</li> <li>• DERECHO PROCESAL</li> <li>• DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO</li> <li>• DERECHO CIVIL</li> <li>• DERECHO MERCANTIL</li> </ul>	CONCEPTUAR A LAS DISCIPLINAS JURÍDICAS ESENCIALES Y AUXILIARES DEL DERECHO EN GENERAL, CONOCIENDO EL CONCEPTO BÁSICO DE CADA UNA DE ÉSTAS.
6	7. JURISPRUDENCIA TÉCNICA. <ul style="list-style-type: none"> <li>• SU OBJETO</li> <li>• SUS RAMAS</li> <li>• CLASIFICACIÓN DE LAS CIENCIAS</li> <li>• SISTEMÁTICA JURÍDICA</li> <li>• TÉCNICA JURÍDICA</li> </ul>	PROFUNDIZAR HACIA EL OBJETIVO PRINCIPAL DEL DESARROLLO DE LA JURISPRUDENCIA Y LA APLICACIÓN DE LA MISMA EN CASO DE LAGUNAS DE DERECHO.
6	8. DERECHO PÚBLICO Y DERECHO PRIVADO. <ul style="list-style-type: none"> <li>• DEFINICIONES.</li> <li>• DISTINCIÓN ENTRE AMBOS.</li> <li>• TEORÍA ROMANA.</li> <li>• TEORÍA DE LA NATURALEZA DE LA RELACIÓN.</li> <li>• OTRAS TEORÍAS.</li> </ul>	CLASIFICAR AL DERECHO PÚBLICO, COMO AQUELLA RAMA DEL DERECHO POSITIVO DESTINADA A LA REGULACIÓN DE LOS INTERESES QUE TUTELA EL ESTADO, Y EL DERECHO PRIVADO QUE ES UNA RAMA DESTINADA A LA REGULACIÓN DE LOS INTERESES DE LOS PARTICULARES.

Asignatura INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS JURÍDICAS  
 Del programa académico LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA

**Actividades de aprendizaje y metodología**  
 EL DOCENTE HARÁ USO DE EXPOSICIONES TIPO CONFERENCIA. REALIZARÁ DEBATES Y LLUVIAS DE IDEAS CUANDO LAS SESIONES SEAN PRESENCIALES.  
 EL DOCENTE DEBERÁ RECURRIR A LA PAGINA DE LA ESCUELA PARA PROPORCIONAR A LOS ALUMNOS LOS MATERIALES DE ESTUDIO Y LAS LECTURAS BÁSICAS DEL CURSO, ASÍ COMO A CUESTIONARIOS Y EJERCICIOS TIPO TEST QUE COMPLEMENTEN LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.  
 EL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS ALUMNOS SE LLEVARÁ A CABO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE LA INSTITUCIÓN.  
 LA INTERACTIVIDAD CON LOS ALUMNOS SE LLEVARÁ A CABO A TRAVÉS DE FOROS Y CHAT EN LAS FECHAS Y LOS HORARIOS ESTIPULADOS POR EL DOCENTE AL INICIO DEL CUATRIMESTRE.  
 LOS ALUMNOS DEBERÁN DE HACER ENTREGA DE LOS TRABAJOS ACADÉMICOS(TAREAS, EJERCICIOS Y CUESTIONARIOS) POR MEDIO DE LA PÁGINA DE LA INSTITUCIÓN, PARA ASÍ CREAR UN REGISTRO QUE PERMITA FORMAR UN PORTAFOLIO DE TRABAJOS Y FACILITE EL SEGUIMIENTO.  
 EL DOCENTE CUENTA CON UNA PÁGINA PERSONAL DENTRO DE LA PAGINA DE LA INSTITUCIÓN QUE LE PERMITE: SUBIR TAREAS, RECIBIRLAS Y ALMACENARLAS, REGISTRAR AVANCES PROGRAMÁTICOS, ENVIAR MENSAJES A LOS ALUMNOS, REGISTRAR LIGAS DE INTERÉS PARA EL CURSO, SUBIR DOCUMENTOS A LA RED QUE CONFORMAN LA BIBLIOTECA VIRTUAL, ASENTAR CALIFICACIONES Y RECIBIR MENSAJES DE LOS ALUMNOS  
 EL MATERIAL PROPUESTO POR EL DOCENTE DEBERÁ CUBRIR LA MAYORÍA DE LOS ESQUEMAS, TÉCNICAS Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN, PARA QUE EL ALUMNO TENGA UNA MEJOR COMPREENSIÓN DE LA MATERIA.

**Recursos didácticos**  
 PROYECTOR DE ACETATOS  
 CAÑÓN  
 COMPUTADORA  
 MATERIAL IMPRESO  
 MATERIAL EN LÍNEA

**Normas y procedimientos de evaluación**  
 NORMAS

LOS ESTUDIANTES DEBERÁN ENTREGAR SUS TAREAS, TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, POR MEDIO DE LA PÁGINA INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO DE ALUMNOS, DEBERÁN ENTREGAR AL MENOS EL 80 PORCIENTO DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS EN LAS ASESORIAS CONDUCIDAS. LOS ESTUDIANTES DEBERÁN ASISTIR AL MENOS AL 80% DE LAS SESIONES PRESENCIALES DEL CURSO.	
ASISTENCIA.	10%
PARTICIPACIÓN.	20%
ENTREGA DE TRABAJOS.	30%
EXÁMENES PARCIALES.	20%
EXAMEN FINAL	20%
TOTAL	100%

Asignatura INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS JURÍDICAS  
Del programa académico LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA

Bibliografía impresa o electrónica (título, autor, editorial, fecha, edición, sitio web )  
INTRODUCCIÓN A EL ESTUDIO DEL DERECHO - EDUARDO GARCÍA MAYNEZ -  
EDITORIAL PORRUA S.A. - 2006  
LA ENSEÑANZA DEL DERECHO - CARBONELL, MIGUEL - 2006  
INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO - LOPEZ MAYORGA, LEONEL ARMANDO -  
EDITORIAL LOVI - 2001  
INTRODUCCIÓN AL DERECHO - TORRE, ABELARDO – EDITORIAL PERROT 14A - ED. 2003  
INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO - LUIS RECASENS SICHES - EDICIÓN 15ª  
EDITORIAL PORRUA- 2006

Perfil docente requerido.

EL DOCENTE DEBERÁ CONOCER EL ÁREA DEL DERECHO EN GENERAL, PERO DEBERÁ MOSTRAR DOMINIO DE LAS TEORÍAS DE SÓCRATES, PLATÓN, ARISTÓTELES, TOMAS DE AQUINO, AGUSTÍN DE HIPONA, KANT, KELSEN, LUHMAN, WEBER, CONOCER EL PROCESO LEGISLATIVO, LA CLASIFICACIÓN DE LAS NORMAS SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA PIRÁMIDE DE KELSEN, UBICAR LA TEMPORALIDAD Y ESPECIALIDAD DE LAS NORMAS. EL DOCENTE DEBERÁ CONTAR CON LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES BÁSICAS QUE LE PERMITAN NAVEGAR EN INTERNET Y USAR PROGRAMAS DE MENSAJERÍA INSTANTÁNEA. EL DOCENTE DEBERÁ MOSTRAR HABILIDADES PARA EL USO DE PROCESADOR DE TEXTOS Y EL USO DEL AULA VIRTUAL.

DEBERÁ CONTAR CON EXPERIENCIA DOCENTE QUE LE PERMITA Y FACILITE LA ELABORACIÓN DE GUÍAS DE ESTUDIO Y ANTOLOGÍAS BÁSICAS DE LECTURA SOBRE CIENCIAS JURÍDICAS.